

ACTA

452

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS** de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, efectuada el **doce de junio del dos mil diecisiete**, convocada a las **trece horas y dando inicio a las trece horas y ocho minutos**, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, recargada a Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. Ausente con justificación: la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda

cuatrocientos cincuenta y dos. **AGENDA: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 452. CAPITULO II: PUNTOS PENDIENTES. **Artículo # 1.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Inciso 1.** Becas, situación de los cupos. **Inciso 2.** Giras de la DEFE y entrega de libros del proyecto " un libro una oportunidad". **Inciso 3.** Presentación del Proyecto " Un Libro una oportunidad" y solicitud de Actividades. **Inciso 4.** Agregar al concurso de la Representación Estudiantil el espacio de la Comisión de Onda UNED. **Inciso 5.** Brecha Digital y Virtualización de Libros. **Inciso 6.** Solicitud - Zumba en el CAI Vilma Curlin, **Artículo # 2.** Secretaría de Proyectos. **Inciso 1.** Proyecto CAI la Reforma. **Artículo # 3.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. **Inciso 1.** Avance ENEU. CAPITULO III: VIÁTICOS. Por lo tanto se declara por unanimidad de votos, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: PUNTOS PENDIENTES. Artículo # 1. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1.** Becas, situación de los cupos. Marjorie Hernández da lectura al documento elaborado para poder enviarlo al Consejo de Becas de la UNED, el mismo dice textualmente de la siguiente forma: *"Para su información y los fines consiguientes, les comunicamos que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en sesión ordinaria número 451, celebrada el día 29 de mayo del 2017, acordó remitir un reclamo formal en relación al manejo de las solicitudes de beca, específicamente en cuanto a cupos. En la actualidad, la UNED ofrece a los estudiantes, la opción de solicitar una cita para evaluar su situación personal, mediante el sitio web o página de la institución, trámite para el*

cual sólo cuentan con aproximadamente dieciocho (18) horas, cada cuatro (4) meses. Como comprenderán, esta opción tan limitada genera, lógicamente, que la plataforma tecnológica no dé abasto, de manera que cuando el estudiante logra acceder a la misma, después de muchos intentos de cargar la página, ya no existan citas disponibles. Esta Federación ha recibido múltiples, constantes y repetitivas quejas de estudiantes en el mismo sentido, con respecto a la implementación del mencionado mecanismo, que, sin lugar a dudas, no está abierto para todos los estudiantes. Somos conscientes de que no se le puede asignar beca a todos los estudiantes que la soliciten, por razones de orden presupuestario, pero no estamos ni estaremos nunca de acuerdo con que el acceso a las citas y a la presentación de documentos y argumentos esté vedado para la inmensa mayoría de los estudiantes. La razón de ser de la UNED son los estudiantes y tanto a ellos como al país, se les brinda un servicio público, que de ninguna manera, puede interrumpirse ni estar sujeto a fallos o faltas. De manera que si resultara necesario asignar más personal o más recursos para recibir las solicitudes de beca, es perentorio que así se haga, ya que también ha crecido la población estudiantil. Igualmente, si existe una plataforma tecnológica para trámites, también debe existir la posibilidad para el estudiante de acudir en forma personal o por la vía telefónica, para que se le asigne cita y su solicitud de beca, sea valorada por la oficina competente. En síntesis, la posibilidad de solicitar cita y presentar documentación para efectos de beca, debe estar disponible y asequible para todos y cada uno de los estudiantes, todo de conformidad con el Estatuto Orgánico de la UNED, el Reglamento de Becas y hasta el mismo contenido de la página oficial institucional. Cualquier actuación en contra de la

accesibilidad para todos los estudiantes, a nuestro criterio, violenta el principio constitucional de igualdad ante la Ley. Hay abundante jurisprudencia de la Sala Constitucional, así como doctrina jurídica, en el sentido de que la prestación de un servicio público es obligatoria para la entidad administrativa a la que le fue atribuida esa competencia y la oferta debe ser continua, regular, uniforme y de carácter general. También ha resuelto en varias oportunidades, nuestro más alto Tribunal que ningún ente público puede aducir razones presupuestarias, ausencia de equipo o de personal, falta de actualización tecnológica, exceso de demanda, para dejar de prestar el servicio en forma continua y regular. Específicamente en materia de educación, también se ha pronunciado enfáticamente la Sala Constitucional, en el sentido de que es un derecho fundamental de las personas y que se debe garantizar el acceso, ingreso y permanencia de los educandos. Por todo lo anterior que hemos expuesto, y con la evidente intención de que la Universidad corrija estas actuaciones que atentan contra los derechos de los estudiantes, solicitamos se elimine el sistema de cupos para citas de solicitudes de becas y se establezca un mecanismo abierto y de carácter general que garantice el acceso a toda la población estudiantil. Reiteramos que no estamos pidiendo que se les dé beca a todos los que la soliciten, pero sí que puedan abiertamente presentar sus gestiones en ese sentido. De no procederse como lo solicitamos, la UNED puede verse seriamente afectada por una sentencia condenatoria de la Sala Constitucional, pues no dudamos de que hay bastantes interesados en presentar sendos Recursos de Amparo en contra del proceder en este asunto.” Marjorie se refiere al documento en general que tiene quejas de muchos estudiantes no en papel pero si en mensajes por el chat de WhatsApp,

Saylen se refiere a esto y menciona que sería bueno no solamente enviarlo al Consejo de Becas, si no a las otras Comisiones a los cuales les compete, y que doña Marlen Viquez fue una de las principales en decir que es bueno que al fin los estudiantes tomaran cartas en el asunto. Saylen lo somete a votación y se acuerda enviar el documento redactado para enviar a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil, Comisión de Plan Presupuesto, Consejo de Becas, y al Consejo Universitario. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Giras de la DEFE y entrega de libros del proyecto " un libro una oportunidad". Entrega a la Junta Directiva, fechas de la Defensoría, las cuales son: catorce de junio van San Rafael y el veinticuatro de junio, a los Centros Universitarios de Palmares y Alajuela, y de la actividad de un día con el privado de libertad es el veintiocho de junio en Limón, cinco de julio en Guápiles, diecinueve de julio en Cocorí, veintiuno y veintidós de septiembre en Liberia y once de octubre Pérez Zeledón. Con el fin de que si la Junta desea participar en algunas giras se encuentran totalmente invitados, pero les agradecería que se lo hagan saber, ya que como saben necesitan seguir trabajando con el proyecto " Un Libro una oportunidad", ya que como saben el día de ayer renunciaron dos miembros de la Comisión de Líderes y en este momento se encuentra solo un miembro y por ende no tiene quórum para trabajar, en los próximos días se realizarán los nombramientos para los nuevos líderes. **Inciso 3.** Presentación del Proyecto " Un Libro una oportunidad" y solicitud de Actividades. Saylen menciona que este proyecto mejor lo envíe a todos los miembros de la Junta Directiva para que puedan brindar observaciones al mismo y solamente se traería de nuevo para ser aprobado. **Inciso 4.** Agregar al concurso de la Representación Estudiantil el espacio de la Comisión de Onda

UNED. Considerando que la compañera Gabriela que se encontraba en nombrada en esa Comisión renunció, por lo que pregunta ¿si el concurso para esta representación se puede abrir?, Diana sugiere más bien a Marjorie que revise cuales representantes enviaron documentos, para tomarlos en cuenta a ellos, ya que siempre se van a quedar algunos sin nombrar en lo que solicitan. **Inciso 5.** Brecha Digital y Virtualización de Libros. Marjorie da una antesala en cual comienza diciendo que son dos temas los que trae, el primero es, que como sabrán ella es la que asiste a con CONVIACA, y es ahí donde se entera que se hizo la modificación de los libros para la virtualización de los mismos para la carrera de criminología; ese día que ella asistió a la comisión le preguntó a todos que ¿cuáles eran los criterios en los que se basaban para virtualizar todos los libros de esa carrera, que si se habían tomado opiniones de los estudiantes para hacerlo?, entonces una de ellos se puso incómoda y dijo que ellos no sabían cómo se hizo ese proceso, uno de los que se encargan de la parte de los audiovisuales comentó en ese momento que, un libro porque fuera virtual no perdía la calidad, luego se habló brecha tecnológica, en cuanto a que la universidad debe tratar de sustentar y colaborarle al estudiante que tiene problemas con la accesibilidad de internet, accesibilidad de una computadora entre otras, y fue ahí donde Marjorie menciona que ella dio un ejemplo de una estudiante que reside en la isla de Chira, el cual debe de ir al pueblo en bote para poder tener el acceso a internet , obviamente ellos quedaron asombrados y ella explica entonces que los estudiantes deben de redactar sus trabajos y tareas en ocasiones en su teléfono, que no todos tienen todo a la mano. Marjorie solicita a la Junta Directiva que por favor se le colabore con este tema, ya que en Asamblea

el señor que venía desde Nicoya de la Carrera Gestión Turística, indignado le decía que por favor le ayudara con los libros, y ella le dijo que sí, que ella iba a esas reuniones y que por lo tanto ella iba a hacer todo lo posible para que esto no fuera así, y que cualquier información que tengan que se lo pasen. En CONVIACA se acordó que la Federación debía de reunirse con los directores de Cátedras, y ella acordó con cada uno de ellos de que les iba a buscar fechas ya que debía de agendar con la FEUNED. Saylen menciona que lo más importante en este momento es reunirse con cada uno de ellos y depende de la posición que tengan se redactará un documento y no para que debatamos con ellos, sino más bien para poder elevarlo más allá. Older menciona que él conoce mucho de esa parte, en cuanto a lo que es la parte tecnológica y está de acuerdo y disponible para ayudarle y se va a poner a investigar un poquito en lo que es tema país ya que el tema va más allá de derechos más allá del tema socioeconómico de los estudiantes y cuenta con él para redactar ese documento y es aquí donde la federación tiene que sentar un precedente a la asociación de que realmente estamos trabajando en este tema y puedan dar sus aportes igualmente, Saylen hace mención que se pueden sacar los miércoles en la tarde o algún martes en la tarde para las reuniones con los directores de Cátedras para no perder el hilo conductor, al que todos están de acuerdo. **Inciso 6.** Solicitud - Zumba en el CAI Vilma Curlin, llamado anteriormente Buen Pastor. Marjorie solicita a la Junta que para poder realizar una actividad un poco deportiva en este lugar, que si la Junta considera a bien que se tomen los veinte mil colones que en una ocasión se los habían aprobado a ella, cuando tenía la secretaría de deporte recargada, se tomó un acuerdo para realizar una clase de zumba en el mes de octubre y no se realizó

debido a que la UNED no prestó el parqueo donde se iba a realizar, se realizaron venta de helados y tampoco dieron permiso de ir a vender los helados en la clase que la UNED realizó de zumba, sin embargo si permitieron la venta de camisetas de los que estaban realizando la clase., y que ese dinero aprobado se pueda usar en esta otra actividad. La encargada del área educativa de este CAI dijeron que si tiene el lugar para la actividad, lo que no hay es el día establecido hasta el día de hoy por parte de ellos ya que eso lo deben de gestionar. Considerando lo discutido en la acta 425, en el capítulo III, Artículo 7, el cual consiste en contratar a un instructor de zumba, se somete a votación trasladar la actividad para el CAI Vilma Curlin, quedando aprobado por unanimidad de votos. **ACUERDO EN**

FIRME. *Se realiza un receso a las catorce horas y cinco minutos y da inicio de nuevo al ser las catorce horas y treinta minutos.* **Artículo # 2. Secretaría de Proyectos.**

Inciso 1. Proyecto CAI la Reforma. 1.1. Calculadoras financieras. Michael menciona que el proyecto propuesto por José Pablo el encargado para de velar por los estudiantes privados de libertad, dice que son diez calculadoras financieras o veinte científicas ya que estas últimas salen más cómodas con un valor de diez mil colones cada una y las otras un monto de veinticinco mil colones cada una, él solamente lo que hizo fue a verificar ya que esto se había presentado, él envió un correo a la Cátedra de Administración para saber si realmente solamente se pueden usar calculadoras financieras, y lo que le contestaron es que pueden usar tanto calculadoras financieras como las científicas y es importante que el estudiante cuente con este recurso para su buen desempeño en el curso, Older se refiere a esto diciendo que él sigue pensando que veinte calculadoras son muchas, Vanessa lo secunda, Marjorie dice que antes de que el compañero Michael entrara este tema fue a la mesa y se había quedado en que

se compraran diez científicas y cinco financieras, sin embargo no sabe porque ahora se cambia de opinión, además la matrícula en este centro penal son de aproximadamente de treinta estudiantes, Saylen dice que a ella si le parece que se compren solamente científicas, ya que no va a comprar unas caras para unos y baratas para otros, todas deben de ser iguales, Older menciona que cuando el ve el proyecto primero visualiza el impacto y luego la parte presupuestaria y que en este momento sacar doscientos mil colones para la compra de solo calculadoras para un sector de la población estudiantil, para él no es de mayor impacto, Michael menciona que él prefiere que se compren las científicas nada más porque serían más que las financieras, Bryan menciona que ¿por qué no son mixtas?, Saylen realiza otra propuesta de que sean por lo menos dos financieras entonces, a lo que la mayoría de los miembros prefieren que se realice con diez científicas. Con la discusión realizada del tema, para la compra de las diez calculadoras científicas Saylen somete a votación, a lo que todos votan a favor y solamente Marjorie en contra, además justifica que la población de la Reforma es muy amplia y que esas calculadoras no van a alcanzar para todos, además del tema que las financieras que si son de mucha utilidad para varios de los cursos. **ACUERDO EN FIRME.** 1.2. Proyecto de Materiales de oficina para el CAI La Reforma. Michael explica que también este proyecto es para el CAI La Reforma, tiene varias cotizaciones, una es por un monto de novecientos mil colones, otra por cuatrocientos mil colones, y se logró cotizar bajando este monto por un total de doscientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y dos colones con sesenta centimos, los materiales son los siguientes: ochenta y cuatro cuadernos, ciento sesenta y ocho lapiceros negros, ciento sesenta y ocho lapiceros azules, ciento sesenta y ocho lápices, veintiocho block de hojas rayadas, veintiocho tajadores plásticos, seis redmas de hojas bond, ochenta y cuatro

borradores, veintiocho correctores, ochenta y cuatro marcadores de colores, dos paquetes de cien unidades de folder manilas, veintiocho juegos de geometría, veintiocho gomas de pegamento blanco. Marjorie dice que ella se ofrece de ir, que aunque sea en bus ella va, tomar fotos y demás, de igual forma ella considera que es importante que se entregue en tractos los materiales para que no usen los recursos que son para los estudiantes de la UNED en otros reclusos, ya que si hay de todo y en abundancia, no van a decir que no y simplemente se los van a dar. Vanessa menciona que ella secunda lo que Marjorie dice, ya que para una mejor divulgación de lo que se realiza con los fondos de la Federación, ya que muchos estudiantes no saben que se realizan actividades como estas, por lo que es de suma importancia que esto quede evidenciado, ojalá con fotos y todo bien documentado. Saylen dice que sea por un monto total de doscientos cuarenta mil colones para la compra de materiales, para que no les vaya hacer falta dinero luego, por lo tanto **1.2.1** Saylen somete a votación la compra de materiales antes mencionados por un monto total de doscientos cuarenta mil colones, votando todos a favor. **ACUERDO EN FIRME.** **1.2.2** Saylen somete a votación que Marjorie Hernández se haga cargo de los materiales y de hacer entrega de los materiales en tres tractos, en cada cuatrimestre, iniciando el segundo cuatrimestre dos mil diecisiete, votando todos a favor. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 3. Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso

1. Avance ENEU. Michael Zúñiga menciona la reunión que dio a lugar en días anteriores, para la logística del encuentro nacional de estudiantes UNED, se cotizaron transporte, por un monto de setecientos cincuenta mil por cada bus, dentro de los cuales se cotizaron para tres, además que para el lugar que es en el Campamento de Christian Camps en Roble Alto, el monto es por siete millones

quinientos mil colones en total, la fecha tentativa del ENEU, son para los días ocho, nueve y diez de setiembre. **1.1.** Por lo que se somete a votación la fecha del ENEU y por unanimidad de votos se acuerda que se realicen en los días, ocho, nueve y diez de setiembre **ACUERDO EN FIRME.** **1.2.** Se somete a votación y se acuerda realizar el ENEU-2017 en las instalaciones de Christian Camps. **ACUERDO EN FIRME.** **1.3.** Comisión especial en el ENEU. Se somete a votación y se acuerda crear la Comisión especial para el ENEU-2017, quedando aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se realizan tres postulaciones de miembros de Juntas, para dar apoyo con la logística de las actividades. Michael será el coordinador general, Vanessa, Older, Bryan y Marjorie se incorporan y forman parte de la comisión. Saylen menciona que atendiendo al acuerdo universitario de trabajar en conjunto con la DAES y la oficina de Promoción Estudiantil. **CAPITULO III: VIÁTICOS. ARTICULO #1: CON REFERENCIA FEU: 1398-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día jueves 15 de junio del 2017.Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d.Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día viernes 16 de junio del 2017. Capacitación Delegados de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 17 de junio del 2017.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y se viene un día antes .**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #2: CON REFERENCIA FEU: 1399-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de

9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajo de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 14 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #3: CON REFERENCIA FEU: 1400-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 14 de junio del 2017.Trabajos de Oficina de Onda UNED de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 15 de junio del 2017. Trabajos de Oficina de Onda UNED de 9:00a.m. a 3:00p.m. Participación en Transmisión de Elecciones Miembros para el Consejo Universitario de 3:00p.m. a 8:00p.m.El día viernes 16 de junio del 2017.La estudiante se va un día antes y se viene un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

#4: CON REFERENCIA FEU: 1402-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: treinta y ocho mil ochocientos colones y de transporte por un monto de: trece mil cuatrocientos diez colones según corresponda a la estudiante KAROL LOPEZ MATARRITA por concepto de Consejo Extraordinario de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 21 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Jicaral y se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #5: CON REFERENCIA**

FEU: 1403-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:38800 y de transporte por un monto de: 14870 según corresponda a la estudiante GRACIELA CALDERON GOMEZ por concepto de Capacitación de Delgados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 17 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad

Neily y se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #6: CON REFERENCIA FEU: 1404-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:30480 y de transporte por un monto de: 14870 según corresponda a la estudiante ODALI ROSALES ROSALES por concepto de Capacitación de Delgados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 17 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily y se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #7: CON REFERENCIA FEU: 1405-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 6 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 11:00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día miércoles 7 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 8 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

#8: CON REFERENCIA FEU: 1406-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 9 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 1:00p.m. Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 4:00p.m. a 6:00p.m. El día lunes 12 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 13 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #9: CON REFERENCIA FEU: 1407-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 11:00a.m.Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día miércoles 14 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 15 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #10: CON REFERENCIA FEU: 1408-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JESSENIA ESQUIVEL LEDEZMA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d El día miércoles 21 de junio del 2017 **ACUERDO EN**

FIRME. ARTICULO #11: CON REFERENCIA FEU: 1409-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 al estudiante JESUS SOLORZANO ALVARADO Y el pago de viáticos por un monto de: 5430 a la estudiante YASENIA CHAVARRIA LOAICIGA por concepto de Capacitación de Delgados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 17 de junio del 2017.Los estudiantes realizaran el cobro mediante caja chica en el CeU de Liberia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #12: CON REFERENCIA FEU: 1410-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30^a.m. a 5:00p.m. El día jueves 15 de junio del 2017.**ACUERDO EN**

FIRME. ARTICULO #13: CON REFERENCIA FEU: 1411-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30^a.m. a 5:00p.m. El día viernes 16 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

#14: CON REFERENCIA FEU: 1414-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día jueves 15 de junio del 2017.Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d.Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día viernes 16 de junio del 2017. Capacitación Delegados de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d. El día sábado 17 de junio del 2017.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #15: CON REFERENCIA FEU: 1415-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 15 de junio del 2017. Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 16 de junio del 2017. Gira al CeU de Puntarenas para Taller de Tesorería de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 17 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #16: CON REFERENCIA FEU: 1418-1** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:38800 y de transporte por un monto de: 14870 según corresponda a la estudiante ILIANA SOLORZANO VILLAFUERTE por concepto de Capacitación de Delgados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 17 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily y se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #17: CON REFERENCIA FEU: 1419-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de: 2610 según corresponda a la estudiante ADRIANA BENAVIDES MENDEZ por concepto de Café Político con miembros externos al consejo de

9:00a.m. a 12:00m.d.El día lunes 12 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Alajuela. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #18: CON REFERENCIA FEU: 1420-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. Trabajos de Presidencia de 5:00p.m. a 6:00p.m. El día jueves 8 de junio del 2017. Trabajos de Presidencia de de 8:00a.m. a 1:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Presidencia de 4:00p.m. a 6:00p.m. El día lunes 12 de junio del 2017. Trabajos de Presidencia de de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 13 junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #19: CON**

REFERENCIA FEU: 1422-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:8350 y de transporte por un monto de: 4610 según corresponda a la estudiante MELISSA CHINY MORALES por concepto de Capacitación de Delgados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día martes 20 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Siquirres.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #20: CON REFERENCIA FEU: 1423-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8350 y de transporte por un monto de: 4610 según corresponda a la estudiante ZUGEY ALVAREZ GOMEZ por concepto de Capacitación de Delgados con TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día martes 20 de junio del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Siquirres. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

#21: CON REFERENCIA FEU: 1424-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes

Estudiantiles de 8:30^a.m. a 11:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 19 de junio del 2017. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30^a.m. a 10:30^a.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:30^a.m. a 4:30p.m. El día martes 20 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30^a.m. a 2:00p.m. El día miércoles 21 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30^a.m. a 6:00p.m. El día jueves 22 de junio del 2017.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #22: CON REFERENCIA FEU: 1425-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30^a.m. a 11:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 19 de junio del 2017. Trabajos de Tesorería de 8:30^a.m. a 4:30p.m. El día martes 20 de junio del 2017. Trabajos de Tesorería de 8:30^a.m. a 10:30^a.M. Comisión Plan Presupuesto de 10:30^a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 21 de junio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #23: CON REFERENCIA FEU:**

1426-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30^a.m. a 11:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 19 de junio del 2017. Trabajos de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30^a.m. a 4:30p.m. El día martes 20 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Asuntos

Internacionales de 8:30^a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 21 de junio del 2017. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30^a.m. a 2:00p.m. El día jueves 22 de junio del 2017. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 24:** Se cierra la sesión al ser las quince horas y cincuenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano.